



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA



Firmado digitalmente por ALIAGA
CONTRERAS Raul Rodolfo FAU
20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial
Junin
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02.11.2022 16:30:04 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 02 de Noviembre del 2022

OFICIO N° D000571-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 205, 206, 207-2022-CTVC/JUN..

Referencia : INFORME N° 000079-2022/UTJUN-MPR
INFORME N° 000078-2022/UTJUN-MPR
INFORME N° 000077-2022/UTJUN-MPR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 205, 206, 207-2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/186ig3QShSH9WLgOP-HSXCVZm4GD6DI69?usp=share_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

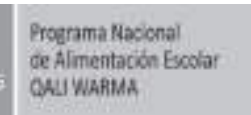
cc.:



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Firmado digitalmente por PIÑAS
ROBLES Marleni FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31.10.2022 19:21:56 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Huancayo, 31 de Octubre del 2022

INFORME N° D000077-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-MPR

Para : **RAUL RODOLFO ALIAGA CONTRERAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 205-2022-CTVC/JUN
suscitada en la IE 30113 nivel Primario del distrito de San Juan de Iscos de la
provincia de Chupaca departamento de Junín.

Referencia : PROVEIDO N° D001621-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-DGV (24OCT2022)

Fecha Elaboración: Huancayo, 31 de octubre de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

- 1.1. Con fecha 24 de octubre de 2022 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 0183-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 205-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30113 nivel Primario del distrito de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca con fecha 17/10/2022.

II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.
- 2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 9, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.



Firmado digitalmente por GARCIA
VENTOCILLA David Dany FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 31.10.2022 10:58:38 -05:00

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 31/10/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
CVD: 0057 7547 1037 0036



Jr. Los Manzanos N° 976 - 978, El Tambo HUANCAYO - JUNIN / Teléfono:(511) 201
9360 <https://www.qaliwarma.gob.pe/>



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- 2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.
- 2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE.
- 2.6. Protocolo para la Supervisión de la prestación del servicio alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-002-PNAEQW-USME, Versión 7, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

III. Objeto

- 3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 30113 nivel Primario del distrito de San Juan de Iscos de la provincia de Chupaca con fecha 17/10/2022.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISIÓN A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.

Durante la veeduría se preguntó a la Sra. Arminda Socualaya Alanya, presidenta del CAE, si contaba con una copia del acta de supervisión que realiza la Monitora durante su visita a la IE; respondió que NO. Al respecto la directora de la Institución Educativa manifestó: que "la Monitora del programa realizó su visita en dos (02) oportunidades, pero no dejo ningún acta de supervisión".

Con fecha 26 de octubre del 2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

- Con fecha 26 de octubre del presente año se visita la IE y se consulta a la directora ARMINDA SOCUALAYA ALIAGA sobre el punto alertado, ella menciona que la representante del CTVC visitó la Institución Educativa a la hora de salida motivo por el cual no pudo mostrar las Actas de Supervisión dejadas por el personal del PNAE Qali Warma.
- Se evidencia que las ACTA DE SUPERVISIÓN PRESENCIAL dejada por el Monitor de Gestión Local después de realizar la actividad de supervisión presencial se encuentran en la Institución Educativa N° 30113, la directora de la IE ARMINDA SOCUALAYA ALIAGA muestra las actas de supervisión dejadas por el personal del PNAE Qali Warma de fecha **31 de mayo y 27 de setiembre del 2022** (Se adjunta fotografía de las actas dejadas por el MGL)



Siempre
con el pueblo



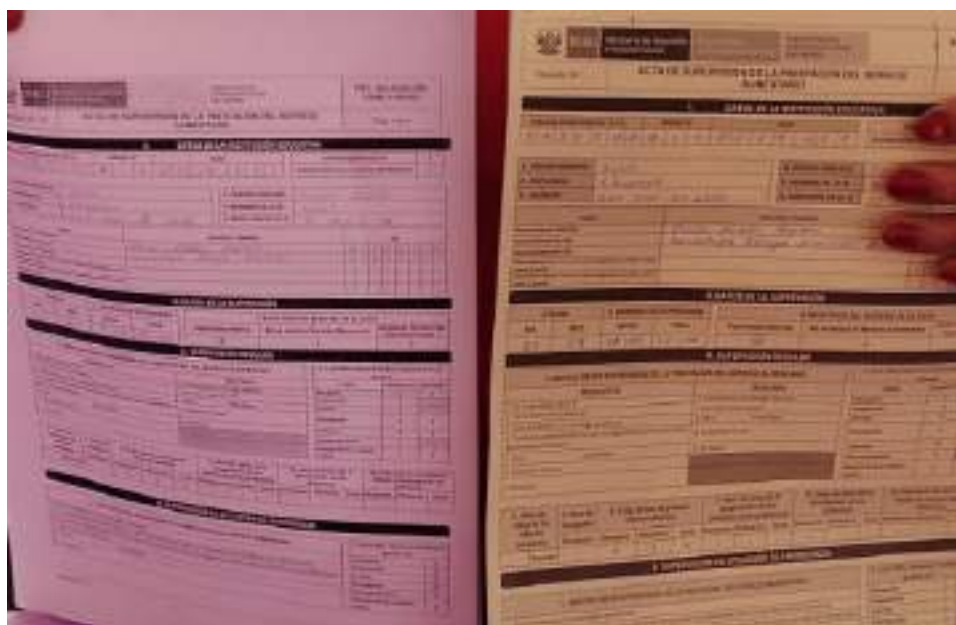
BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"



Acta de Supervisión del 31 de mayo 2022

Acta de Supervisión del 27 de setiembre de 2022





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

El 26 de octubre del 2022 se realiza la visita presencial a la Institución Educativa, donde se evidencia que las ACTAS DE SUPERVISIÓN dejadas por el Monitor de Gestión Local. (Se adjunta acta de constatación).

Como acción de fortalecimiento de capacidades al CAE se realizó lo siguiente:

- Con fecha 26 de octubre de 2022 se brindó asistencia técnica a integrantes CAE y representante de CONEI en los temas siguientes:
 - Manejo de acervo documentario de la Institución Educativa.
- Con fecha 26 de octubre de 2022 se firmó acta de acuerdos y compromisos con el CAE y representante de CONEI siendo estos:
 - Custodia de todos los documentos correspondiente al PNAE Qali Warma en la Institución Educativa.





Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Conclusión: Con fecha 26 de octubre del 2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el Monitor de Gestión Local **SI DEJA LAS ACTAS DE SUPERVISIÓN PRESENCIAL** después de la visita a la Institución Educativa, dichas actas con fecha 31 de mayo y 27 de setiembre del 2022 se encuentran en custodia de la directora de la IE.

V. Conclusiones:

- 5.1. El Monitor de Gestión Local si deja al CAE una copia del Acta de Supervisión después de la visita de supervisión a la institución educativa.
- 5.2. Todos los documentos correspondientes al PNAE Qali Warma se encuentran en custodia de la directora de la IE.

VI. Recomendaciones

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.
- 6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

VII. Anexos

- 7.1. Acta de constatación anexo 05 del caso N°205
- 7.2. Acta de reunión del CAE.
- 7.3. Lista de asistencia de la capacitación.
- 7.4. Caso N° 205-2022-CTVC/JUN.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MARLENI PIÑAS ROBLES
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN





PERU

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALIWARMA"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE REUNIÓN

AGENDA

Capacitación a CAE sobre manejo de Kardex
Evidenciar el acta de supervisión dejada en la IE 30113

HORA DE INICIO

11:00

FECHA: 26/10/2022

HORA DE FINALIZACIÓN

12:00

PARTICIPANTES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	INSTITUCIÓN	CARGO
1	Arminda Socualaya Alaga	19904311	30113	Directora
2	Diana Vega Camayo	42741583	30113	Vocal 3
3	Consuelo Santana Torres	19970014	30113	CONET
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS

- Se tuvo reunión con integrantes CAE y se les brindó capacitación sobre el manejo del ingreso y salida de alimentos; funciones del CAE y acervo documentario.
- El CAE realiza el registro de ingreso y salida de alimentos en el kardex de 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º entrega.
- La directora manifiesta que si cuenta con la copia del acta de la supervisión del Monitor de Gestión Local, de las 2 supervisiones presenciales comprometiéndose a tenerlo en el acervo documentario de la Institución Educativa.


Diana Vega C.


Arminda Socualaya Alaga
DIRECTORA


Consuelo Santana T.

ANEXO N° 05

	PERU	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Vicepresidencia del Consejo de Ministros	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 03		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 1 de 2

Siendo las... 8:30... horas del día... 26... de... octubre... del año... 2022... en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número)... 30113... Código modular N° 0479501... del Centro Poblado... Tinyari Grande... del distrito de San Juan de Iscos... provincia de Chupaca... modalidad de atención... Productos... proveedor/a... Producciones y Distribuidora Milqui... Items... Chupaca...

Por parte del PNAEQW:

☒ Monitor/a de Gestión Local: Marleni Piñas Robles

☐ Supervisor/a de Plantas y Almacenes

☐ Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

☒ Presidenta/e: Arminda Amanda Socuaplaya Aliaga

☐ Secretaria/o:

☒ La/el vocal: Diana Vega Camayo

☒ Otro/a: Consuelo Santana Torres (conex)

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actoras/es y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

.....

.....

.....

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Firmado digitalmente por [DILAZAR CONDOIR Velez] Cursos FAU 20550154081406
Motivo: Dey 14 8
Fecha: 06.09.2021 14:28:42-05:00

- En referencia al caso 205 que el MAE no dejó Acta de Supervisión

- En referencia al caso 206 que el CAE no recibió Capacitación en manejo de Kardex

- En referencia al caso 207 que no existe el Kardex en la IE.

Dejan constancia de lo siguiente:

- se evidencia que el CAE si tiene el acta de supervisión que dejó la Monitor de Gestión Local con fecha 31/05/2022 y 23/09/2022.

- El CAE si recibió Capacitación sobre las funciones del CAE y manejo de kardex. se brindo asistencia técnica nuevamente en kardex.

- se brindo asistencia técnica en el manejo del Kardex y el CAE realizó la actualización del ingreso y salida de productos

	PERU Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Ministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALIWARMA	PRT-049-PNAEQW- USME-FOR-003
Versión N° 03	ACTA DE CONSTATAción			Página 2 de 2

Acuerdos:

La Directora e integrantes CNE se comprometen a tener en un folder y/o
archivar los documentos (actas de supervisión presencial y otras)
del P.N.A.E. Qali Warma como parte del acervo documental de la
Institución Educativa.
También se comprometen a tener actualizado el registro de
Ingreso y salida de productos del almacén (Kardex).

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALIWARMA

Firmado digitalmente por: ELIZABETH
LIZONDI VILLALBA
2020.10.06 14:29
Módulo: Doc 1° 8°
Fecha: 06.10.2021 14:29:05

Siendo las 11:30 horas del día 26 del mes de octubre del
año 2021 se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de
conformidad.

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN

Type : Centralsized

Fecha: 26/10/2022

Facilities:

Marleni Piñas Robles

PROVINCIA Chuzab

San Juan de los Rios

5

Twinn**Estrategia:**

Capacidad (X)	Sensibilización ()	Otro ()
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		
31		
32		
33		
34		
35		
36		
37		
38		
39		
40		
41		
42		
43		
44		
45		
46		
47		
48		
49		
50		
51		
52		
53		
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63		
64		
65		
66		
67		
68		
69		
70		
71		
72		
73		
74		
75		
76		
77		
78		
79		
80		
81		
82		
83		
84		
85		
86		
87		
88		
89		
90		
91		
92		
93		
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		

Answer:

CAE Doc

Familia ()

Actor Social ()

TEMAS:

CASE

1. Cantidad de Alimentación Escudat: Responsabilidades y funciones (X) 2. Estados de la prestación del servicio alimentario en la UE (X) 3. Libro de los limitados países o registro de control, y acta de distribución de alimentos (X)

TABLE 1

4. Práticas em alimentos:

6. *Maurolio de 1905, en el bonard* 1 7. *Orson*

ACTIONETS
SPECIALTIES

1. El método de captación del agua GW ()	2. Control de alimentación [Luzarr, Regenerabilidades y funciones ()
4. Uso de los tornillos: pueden o no estar en la carterita, y es la de distribución de alternador ()	3. Engrapes de la prestación del servicio alternancia en la UE ()
2. BPM y BPM de alternancia en la UE y en el sistema ()	5. Alternancia subalterno: realizar por muchos indicadores ()
5. Método de los BPM en el hogar ()	6. Faltos de una variable ()
3. Otros ()	

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	DNI	TELÉFONO	IFE	CARGO
1	Vega	Camayo	Diana	48741883	908058913	30113	CAB
2	Santana	Torre	Consuelo	49930014	943029088	30113	CONET
3	Secudaya	Aliaga	Aminda	19904314	933529336	30113	Directora
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Junín: (#)942161273 Teléfono Nacional: (#)942160416		CASO		N° 205-2022-CTVC/JUN	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 17/10/2022	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		YARO BALBIN RUTH		3. NÚMERO-DNI: 48646219	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SAN JUAN DE ISCOS		5. CARGO: SECRETARIA	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 17/10/2022	
7. DEPARTAMENTO:		JUNÍN		8. PROVINCIA: CHUPACA	
9. DISTRITO:		SAN JUAN DE ISCOS		10. CCPP/DIRECCIÓN: JR. MEXICO S/N	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		SUPERVISION Y MONITOREO A IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? 0479501-IEP-30113	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		34		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01 Punto Crítico	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 17/10/2022 durante las acciones de veeduría se entrevistó a la Sra. Arminda Socualaya Alanya, con DNI 19904311, presidenta del CAE de la I.E 30113, del nivel primario, del distrito de San Juan de Iscos, provincia de Chupaca. Se aplicó la Ficha de Vigilancia N° 205-2022, registrándose el siguiente punto crítico:

- 1. MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.** Durante la veeduría se preguntó a la Sra. Arminda Socualaya Alanya, presidenta del CAE, si contaba con una copia del acta de supervisión que realiza la Monitora durante su visita a la IE; respondió que **NO**. Al respecto la directora de la Institución Educativa manifestó: que *“la Monitora del programa realizó su visita en dos (02) oportunidades, pero no dejo ningún acta de supervisión”*.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:
a) Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000301-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, se cumpla con lo estipulado en el punto 8.8.1 La/el MGL durante las actividades de supervisión, ingresa la información directamente en la aplicación haciendo uso del equipo móvil de recojo de datos y registra únicamente en forma manual en formato físico el acta de supervisión (Anexo N°07), un (01) original y dos (02) copias, una de las cuales entrega a la/el presidenta/e o integrante del Comité de Alimentación Escolar para su custodia en la IE y la otra queda en su poder, asimismo, el original se entrega a la UT. Dichas actas deben estar debidamente firmadas y selladas (huella digital en caso de PRONOEI que no disponga de sello) por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar, y de ser el caso, firma la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar que haya participado en la supervisión. b) Se sugiere al programa, en el marco de la RDE D000223-2020- MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” se fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año escolar. c) Que el programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de

calidad a los usuarios.

- d) Que el programa realice las indagaciones respectivas de cada punto crítico y se resuelvan en el debido plazo establecido según la **Ruta de Emisión de Alerta** del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03))

1. Copia de la Ficha de Vigilancia N° 205- 2022-JUN-Q (3 folios).


.....
Jessica Rojas Domínguez
Responsable Regional



COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA GALIWARMA

Teléfono Regional:	942156617		
Teléfono Nacional:	942156617	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA GALIWARMA	CODIGO N° 205-2022
		(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
		(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial
1	FECHA INICIAL de la Vigilancia:	17/10/22	2
		HORA INICIAL de la Vigilancia:	14:00
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION EDUCATIVA (IE):			
3	CODIGO MODULAR de la IE	049605	4
5	DEPARTAMENTO:	JUNIN	5
7	DISTRITO:	SAN TOME DE GUAYAS	6
9	TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	7
11	NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Bernardo Sotomayor Alzola	8
13	MODALIDAD de atención:	(a) Presencial (b) Racional	9
15	NUMERO de ENTREGA a vigilar:	06	10
17	NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega):	34	11
19	FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	2024 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha	12
21	Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Sempresencial (c) Modalidad remota virtual	13
II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:			
21	¿Quién es el informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local	22
23	N° DNI del Informante:	1990-9311	24
25	Apellido y nombres del Informante:	Bernardo Sotomayor Alzola	26
27	Correo Electrónico del Informante:		28
III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD			
A) SITUACION DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IEE PARA EL RETORNO A CLASES 2022			
29	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI NO NV → 26.1	30
31	La IEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI NO NV → 27.1	31
33	La IEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI NO NV → 28.1	32
35	La IEE ¿Cuenta con todos los puertos y ventanas instalados?	SI NO NV → 29.1	33
37	La IEE ¿Cuenta con almuerzo para guardar los productos de Gali Warma?	SI NO NV → 30.1	34
IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE			
39	¿El CAE está conformado y/o actualizado?		40
41	¿El CAE recibió capacitación/ asistencia técnica sobre sus funciones? (en cualquiera de sus modalidades)		42
V. PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO			
A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCION DE PRODUCTOS ALIMENTOS			
43	Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IEE?		44
45.1	Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?		46
47.1	Fecha de entrega por parte del Proveedor		48

21/10/22

34	Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiene sanitaria adecuada de vehículos y acondicionado para proteger los alimentos)?	☒	SI	NO	NV	NA
35	Proveedor cumple con la entrega de los alimentos productos conforme a lo establecido en acta de entrega-recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	☒	SI	NO	NV	NA
36	Proveedor cumple con la entrega de alimentos productos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras con fecha de vencimiento vigente)?	☒	SI	NO	NV	NA
37	El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega-recepción es igual al número de alumnos matriculados?	☒	SI	NO	NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO, ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	☒	SI	NO	NV	NA
B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO						
38	Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	☒	SI	NO	NV	NA
39	Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	☒	SI	NO	NV	NA
40	Los alimentos de cada nivel educativo (Infantil, Primaria, Secundaria) se almacenan por separado?	☒	SI	NO	NV	NA
41	Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	☒	SI	NO	NV	NA
42	Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?	☒	SI	NO	NV	NA
43	Almacén de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos, para guardar los alimentos del servicio alimentario?	☒	SI	NO	NV	NA
44	Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, percheros/armarios, estantes, tarimas?	☒	SI	NO	NV	NA
45	Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	☒	SI	NO	NV	NA
C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA						
46	El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	☒	SI	NO	NV	NA
47	Si marca "SI", precionar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a esta entrega	☒	SI	NO	NV	NA
48	Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	☒	SI	NO	NV	NA
49	Se publica en un lugar visible de la IE, los espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	☒	SI	NO	NV	NA
50	Se publica en un lugar visible de la IE, y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	SI	NO	NV	NA
51	Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	☒	SI	NO	NV	NA
52	Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y adecuado para la distribución de alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
53	Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
54	Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	☒	SI	NO	NV	NA
55	La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	☒	SI	NO	NV	NA
56	El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
57	El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
58	El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
59	El padre/madre/apoderado presenta su cédula con vacunas completas contra la COVID-19 para recoger los alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
60	Se usa registro de control donde el padre/madre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
61	Se autoriza el acta de distribución de alimentos y firma en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	☒	SI	NO	NV	NA
62	Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	☒	SI	NO	NV	NA
63	Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su cédula con vacunas completas contra la COVID-19?	☒	SI	NO	NV	NA
64	La distribución de alimentos se realizó en la IE?	☒	SI	NO	NV	NA
65	Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	☒	SI	NO	NV	NA
66	Se cubre todo para evitar en la entrega de alimentos?	☒	SI	NO	NV	NA
67	Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)?	☒	SI	NO	NV	NA
68	Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	☒	SI	NO	NV	NA
69	La manipulación/consumo de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	☒	SI	NO	NV	NA
70	Se registra y se guarda en el almacén los restos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	☒	SI	NO	NV	NA
71	Otros: Especifique	☒	SI	NO	NV	NA
D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE CALI WARMA						
		☒	SI	NO	NV	NA

72. Consumo de Alimentos en el Hogar									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
73. Consumo de Alimentos en la IE									
El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa									
Alumnos elegidos	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali Warma			Describe los productos de Qali Warma
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA →
73.1 ¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?									
73.2 Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: <u>patio</u>									
73.3 El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?									
73.4 ¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?									
73.5 ¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?									
VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO									
74 ¿El/a Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? (Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)									
75 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?									
76 ¿El/a Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chalecos, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y cómodo)?									
77 ¿El/a Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? (Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)									
78 ¿La asistencia técnica brindada por El/a Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?									
VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)									
79 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
80 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?									
81 ¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
82 ¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?									
83 OBSERVACIONES (o dificultades)									
84 RECOMENDACIONES									
85 FECHA FINAL de la entrevista: <u>17/10/22</u>									
86 HORA FINAL de la entrevista: <u>14:00</u>									
DATOS DEL VEEADOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN					DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL MONITOREO Y/O APLICACIÓN DE LA FICHA DE RECOJO DE INFORMACIÓN				
DNI:	<u>42040217</u>				DNI:	<u>40931506</u>			
Apellidos y Nombres:	<u>YAGO RAIBIN RUTH LOAYDA</u>				Apellidos y Nombres:	<u>EDMUNDO GARCIA SHULMID</u>			
Cargo:	<u>Presidencia</u>				Cargo:	<u>REVIC - TUNIN</u>			



Edmundo
Comité Supervisión Alimentaria
11821 3716